



NEGOCIOS Las empresas no quieren salir a Bolsa

IDEAS Venezuela: atrapados en la interminable crisis política y económica



PRIMERAS ELECCIONES TRAS LA PANDEMIA

Galicia y Euskadi votan entre el temor al virus y a la abstención

La situación en Lugo y Gipuzkoa hace crecer las incógnitas sobre la votación

El Gobierno vasco cifra en 161 los contagiados, que no podrán votar

El Tribunal Supremo avala el sufragio en la zona del brote en A Mariña

XOSÉ HERMIDA, **Santiago**
Por primera vez desde que estalló la crisis del coronavirus en marzo, los ciudadanos se enfrentan a las urnas. Recuperada la

nueva normalidad tras el confinamiento, vascos y gallegos celebran hoy elecciones autonómicas. Pero nada es normal. Las medidas sanitarias para evitar contagios en los colegios electorales son excepcionales y los contagiados con la covid-19 no podrán votar. Los brotes, además, han convertido en una incógnita la participación y, con ella, el resultado de unas elecciones que parecían resueltas, según las encuestas.

Aragón logró frenar el mismo rebrote que ha confinado Lleida

ORIOL GÜELL, **Barcelona**
El análisis de los datos de casos de coronavirus a ambos lados de la frontera entre Cataluña y Aragón revela que el rebrote que ha obligado a confinar la comarca del Segrià, cuya capital es Lleida, empezó sobre el 18 de junio en ambas comunidades. Las rápidas medidas adoptadas en tres comarcas de Huesca y una de Zaragoza lograron frenar la propagación en Aragón, mientras la tardía reacción de la Generalitat propició que el virus se disparara en Lleida. **PÁGINA 24**

Tanto Iñigo Urkullu como Alberto Núñez Feijóo, que según todos los sondeos volverán a ganar, decidieron celebrar las elecciones, previstas en abril, en julio para evitar posibles rebrotes que los expertos vaticinaban para el otoño. Pero la situación en A Mariña (Lugo) y Ordizia (Gipuzkoa) se ha agravado la última semana. Ayer, el Gobierno vasco cifró en 161 los contagiados que no pueden votar, que se enfrentarían a un delito contra la salud pública si deciden hacerlo.

Los casos se multiplican en varias localidades de Cataluña

P25

La incertidumbre también crece. "Se ha disparado en unos días el temor de la gente a salir a hacer actividades fuera de casa", dice Belén Barreiro, de 40dB. Otros consultores electorales, como Narciso Michavila, creen que este hecho no afectará demasiado porque la participación en las autonómicas ya es relativamente baja y el voto por correo ha crecido sobremanera. **PÁGINAS 14 Y 15**



Una temporera en Lucena del Puerto (Huelva). / JOSÉ ANTONIO DE LAMADRID

Viaje a la España de los jornaleros

GUILLERMO ABRIL
Los asentamientos nacen junto a carreteras polvorientas. De Huelva a Lleida. Los hay gigantes, y diminutos. En ellos, legiones de braceros llegados de distintas partes del mundo se despiertan cada día antes de que salga el sol para recoger fresas, albarico-

ques, melocotones. Durante los meses más duros de la pandemia, siguieron cosechando. "España nos necesita", afirma uno de ellos. "Somos esenciales. Hemos arriesgado la vida mientras todos estaban en sus casas". Sus duras condiciones se han agravado aún más. **EL PAÍS SEMANAL**

ANTHONY FAUCI

Epidemiólogo, asesor de la Casa Blanca

"Todo el mundo debería llevar mascarilla"

AMANDA MARS, **Washington**
El epidemiólogo Anthony Fauci es el rostro más reconocible del grupo de trabajo sobre el coronavirus en la Casa Blanca y ha mostrado en numerosas ocasiones posiciones encontradas con las del presidente Donald Trump. "La división política en este país no ayuda", explica en una entrevista con EL PAÍS en la que se muestra rotundamente a favor de cubrirse la cara para frenar el virus, algo que Trump, finalmente, hizo ayer por primera vez. "Todo el mundo debería llevar mascarilla", sostiene Fauci. Sobre la vacuna, piensa que estará disponible a lo largo de 2021. **PÁGINA 26**

Trump libra de la cárcel a un exasesor condenado por la trama rusa

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, desató ayer una profunda polémica al decretar la conmutación de la pena de cárcel a Roger Stone, un exasesor suyo condenado a prisión por mentir durante la investigación sobre la trama rusa que buscaba favorecer al mandatario en la campaña electoral de 2016. **PÁGINAS 2 Y 3**

De Suiza al Supremo, el caso que persigue a Juan Carlos I

R. RINCÓN / J. M. IRUJO, **Madrid**
La Fiscalía del Tribunal Supremo analiza las pruebas remitidas por Suiza para determinar si hay indicios de que Juan Carlos I cometió algún delito desde que dejó el trono. Si el ministerio público se querrela contra el anterior Monarca, el Supremo tendrá que decidir si le abre una causa y le cita a declarar. **PÁGINA 20**

EDITORIAL

Ley y corona **PÁGINA 10**



Abre una nueva puerta a tu vida

AEDASHOMES